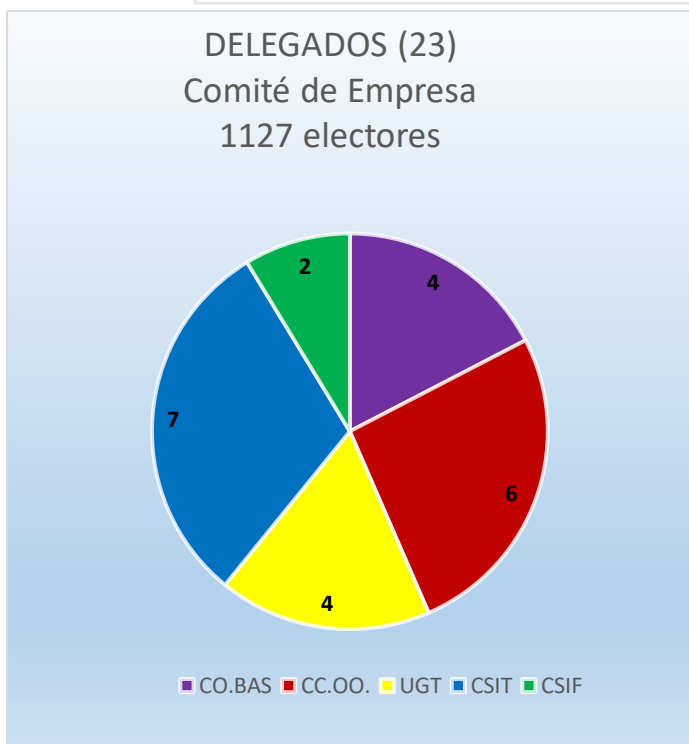
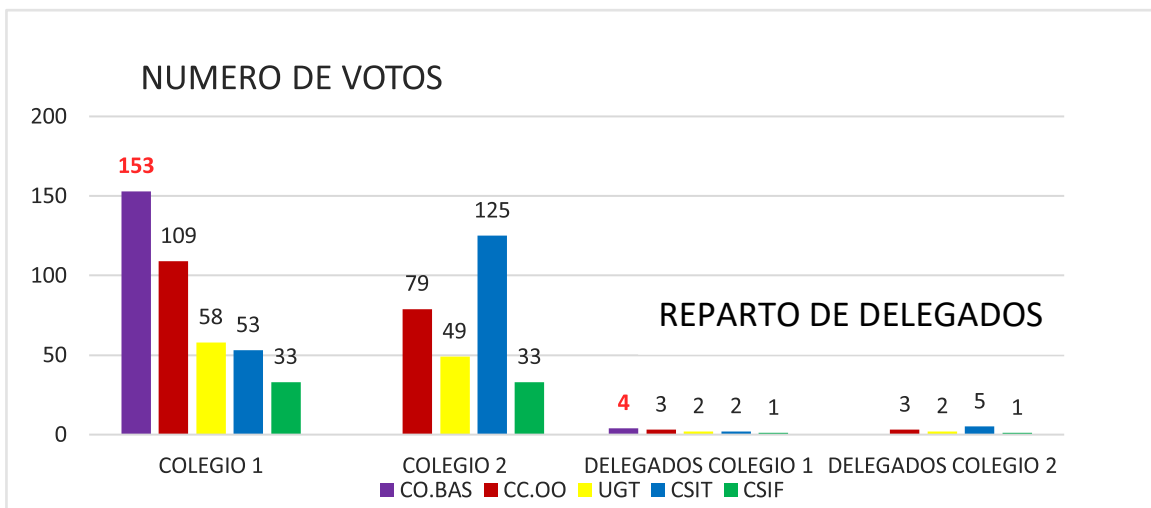


VALORACIÓN RESULTADOS ELECCIONES 2024 COMITÉ DE EMPRESA Sector de Acogimiento Residencial de Menores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).

Ha sido una jornada electoral emocionante al recibir el resultado final del escrutinio que refleja el apoyo y rebelión de los compañeros y compañeras de nuestro sector, concretamente el colegio 1 de técnicos y administrativos. Un sector con un abuso de temporalidad perpetrado durante décadas y que ha llevado a una tasa de temporalidad superior al 85% en la red de centros y al 100% en algunas residencias. Personas que llevan luchando y solicitando fijeza vía administrativa o judicial desde hace años. Un sector donde tanto fijos como interinos de larga duración han ido observando como sus derechos se han ido reduciendo a lo largo de los años.

No, no es un voto oportunista como ha definido algún sindicato o como otros que ni siquiera lo han valorado, menospreciando de nuevo la opinión del electorado que ha votado a Co.bas, trabajadores y trabajadoras reales que han ejercido su derecho a apostar por la **oportunidad para el cambio**. Desde nuestro sindicato, solo podemos dar las gracias por la confianza depositada en nosotros. Quizás, los sindicatos de siempre y sus liberados necesitan un tiempo para aceptar que el sindicalismo está cambiando.

El resultado de las elecciones ha sido excepcional a pesar de no presentar candidatura para colegio 2 de especialistas y no cualificados, la representación de Co.bas en el comité de empresa del sector de acogimiento residencial de menores de la AMAS es amplio frente al total de delegados obtenidos por otros sindicatos con la suma de ambos colegios.



* Hubo una incidencia en el recuento total de electores tras recopilar todas las actas de escrutinio confirmándose las sospechas sobre que existían errores en el total de electores proclamado por resolución administrativa el 19 de marzo de 2024, habiéndose establecido en **1127** siendo 577 para el colegio 1 y 550 para el colegio 2, quedando repartido los **23 delegados en 12 y 11 delegados**, respectivamente.

La cifra recogida la madrugada del 18 de abril tras el cierre y recuento de todas las 14 mesas arrojó un total de **1573 electores**, 971 para el colegio 1 y 602 para el colegio 2. Quedando el reparto de los **delegados en 14 y 9** respectivamente.

Esto supone un cambio en el reparto de delegados en cada colegio y el total en el conjunto de ambos, quedando así:

1573 electores	DELEGADOS C1 (14)	DELEGADOS C2 (9)	DELEGADOS TOTALES
CO.BAS	5	-	5
CC.OO.	4	3	7
UGT	2	1	3
CSIT	2	4	6
CSIF	1	1	2

Desde CO.BAS se ha procedido con las acciones establecidas para impugnar dicho reparto en función al censo contado en el escrutinio de la noche del 18 de abril de 2024.